



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113359-7



OFICINA DE CONTROL INTERNO

MEMORANDO

1002-2018-055394

Ibagué, 21 de Noviembre del 2018

PARA: Dra. Jennifer Aya Bonilla
Directora Grupo de Contratación
DE: Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Entrega Informe Final, Proceso de Gestión Contractual (Planeación, Interventoría y Supervisión) y Formato Plan de Mejoramiento.

De antemano reciba un Cordial Saludo.

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que los procesos internos de la entidad se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas orientadas al mejoramiento continuo de los mismos, la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Ibagué, hace entrega formal del documento "Informe Final Proceso Gestión Contractual Vigencia 2017", así mismo, la Dirección de Contratación Municipal debe presentar a este despacho en un plazo de 15 días hábiles a partir del recibo de la presente, documento Plan de Mejoramiento, donde se detallen las acciones que se tomarán respecto a cada uno de los hallazgos identificados, cronograma en el que se implementaran los correctivos, responsable de efectuarlos, y del seguimiento a su ejecución, garantizando que busque eliminar las causas del hallazgo, que sea realizable, medible, propicie el buen uso de los recursos públicos, el mejoramiento de la gestión institucional y atienda los principios de la gestión fiscal.

Se anexa formato con los hallazgos y su codificación para que se diligencie y presentado a ese despacho, igualmente se enviará por correo electrónico institucional.

Agradecemos su Atención.

Cordialmente,


Andrea Aldana Trujillo
Jefe de Control Interno

Anexo: () folios

Proyecto: Ernesto Lozano D -- Abogado Contratista

Plaza de Bolívar calle:9 N° 2-59 Palacio Municipal oficina 209
Teléfono: 2 632560- fax: 2632433 Código Postal N° 72006
Email: alcalde@ibague.gov.co controlinterno@ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



OFICINA DE CONTROL INTERNO

MEMORANDO

1002-2018-055394

Ibagué, 21 de Noviembre del 2018

PARA: Dra. Jennifer Aya Bonilla
Directora Grupo de Contratación
DE: Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Entrega Informe Final, Proceso de Gestión Contractual (Planeación, Interventoría y Supervisión) y Formato Plan de Mejoramiento.

De antemano reciba un Cordial Saludo.

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que los procesos internos de la entidad se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas orientadas al mejoramiento continuo de los mismos, la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Ibagué, hace entrega formal del documento "Informe Final Proceso Gestión Contractual Vigencia 2017", así mismo, la Dirección de Contratación Municipal debe presentar a este despacho en un plazo de 15 días hábiles a partir del recibo de la presente, documento Plan de Mejoramiento, donde se detallen las acciones que se tomarán respecto a cada uno de los hallazgos identificados, cronograma en el que se implementaran los correctivos, responsable de efectuarlos, y del seguimiento a su ejecución, garantizando que busque eliminar las causas del hallazgo, que sea realizable, medible, propicie el buen uso de los recursos públicos, el mejoramiento de la gestión institucional y atienda los principios de la gestión fiscal.

Se anexa formato con los hallazgos y su codificación para que se diligencie y presentado a ese despacho, igualmente se enviará por correo electrónico institucional.

Agradecemos su Atención.

Cordialmente,


Andrea Aldana Trujillo
Jefe de Control Interno

Anexo: () folios

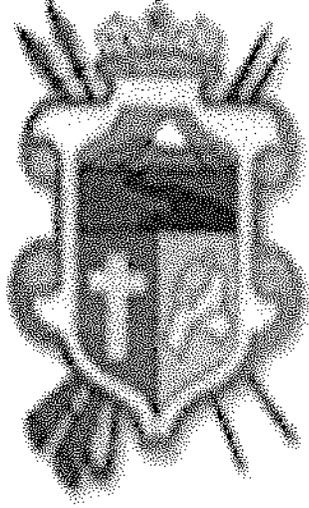
Proyecto: Ernesto Lózano D – Abogado Contratista

Plaza de Bolívar calle.9 N° 2-59 Palacio Municipal oficina 209
Teléfono: 2 632560- fax: 2632433 Código Postal N° 72006
Email: alcalde@ibague.gov.co controlinterno@ibague.gov.co



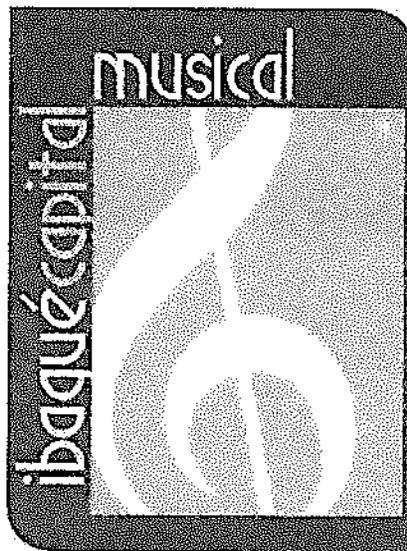
Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

CONTROL INTERNO



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

CONTROL INTERNO





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

CONTROL INTERNO



ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE

**INFORME FINAL DE AUDITORIA PROCESO GESTION CONTRACTUAL
ETAPA DE PLANEACION – SUPERVISION E INTERVENTORIA DURANTE EL
PERIODO 15 DE JULIO- 15 DE NOVIEMBRE 2017**

NOVIEMBRE 2018.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. OBJETIVO GENERAL

1.2. Objetivos Específicos

2. ALCANCE

3. METODOLOGIA

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

4.1 Relación de Contratos Adjudicados en el Periodo Auditado.

5. EVALUACION

5.1. OBSEVACIONES VALORACION DE RESPUESTA ALLEGADA

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de su función constitucional, legal y en cumplimiento del Plan General de Auditoría de la vigencia 2017, practicó Auditoría al Proceso Contractual de la Etapa de Planeación, Supervisión e Interventoría de la Alcaldía de Ibagué, durante el periodo de 15 de julio a 15 de noviembre de 2017.

El control interno constituye una herramienta al interior de las entidades, que propende por orientar hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales con sujeción a los principios constitucionales y legales que guían el ejercicio de la función pública y la contribución de estos a los fines esenciales del estado.

El principio de planeación busca garantizar que la escogencia del contratista, la celebración, ejecución y liquidación del contrato, no sea producto de la improvisación. Dicho principio es una manifestación del principio de economía consagrado en el artículo 25 de la ley 80 de 1993. Cualquier proceso de contratación que una entidad pública pretenda adelantar mediante cualquier modalidad de selección, debe estar precedida de unos estudios, diseños y proyectos requeridos.

La labor de interventoría y supervisión contractual consiste en verificar que las obligaciones pactadas en el contrato se cumplan a cabalidad dejando los registros de dicha verificación. Por lo tanto, el incumplimiento de sus responsabilidades genera consecuencias jurídicas. La responsabilidad del interventor se encuentra consagrada en la ley 80 de 1993 artículo 4 numeral 4, las cláusulas contractuales y la ley 1474 de julio 12 de 2011 artículos 82 a 85.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Verificar la pertinencia de las operaciones en las etapas de planeación, supervisión e interventoría y el cumplimiento de las disposiciones normativas para ejecutar los recursos.

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1 Verificar la existencia de los estudios en los cuales se analice la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación.



CONTROL INTERNO

1.2.2 Verificar el cumplimiento de los requisitos normativos conforme a la naturaleza de los contratos, la ejecución de los recursos y el cumplimiento del objeto contractual.

1.2.3 Verificar el cumplimiento de las funciones o actividades desempeñadas por el responsable designado o contratado para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por parte del contratista.

1.2.4 Verificar los puntos de control establecidos en el manual de contratación.

1.2.5 Cumplir con el cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno.

2. ALCANCE

Comprende la evaluación al cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Gestión Contractual, del procedimiento de Planeación contractual y en el Procedimiento de Supervisión/Interventoría de los contratos suscritos por la Administración Central Municipal "Alcaldía de Ibagué", y ejecutados con recursos de inversión durante el periodo de 15 de julio a 15 de noviembre de 2017.

3. METODOLOGIA

De conformidad a la evaluación practicada, con base en la información solicitada presentada por la Dirección de Contratación, se auditaron 62 procesos durante la vigencia mencionada sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las carpetas revisadas, surgiendo el informe preliminar remitido a la Dirección de Contratación para su respectiva controversia.

Las respuestas emitidas en la controversia por el auditado fueron revisadas con detenimiento en busca de subsanar las observaciones presentadas, sin embargo, se encuentran falencias al no tener documentos soporte, por parte de algunas oficinas ejecutoras sobre las observaciones presentadas. Como resultado de la controversia se revisaron y revaluaron ciertas observaciones que permitieron realizar ajustes al informe preliminar, así mismo se manifiesta que algunas justificaciones presentadas en la controversia, no fueron soportadas con su respectivo acervo probatorio tal y como se solicitó.



CONTROL INTERNO

**4.1 DISTRIBUCION POR CLASE DE CONTRATOS CELEBRADOS EN PERIODO
AUDITADO 15 JULIO 2017 – 15 NOVIEMBRE 2017**

| TIPO DE CONTRATO | CANTIDAD | VIGENCIA |
|-------------------------|----------|----------|
| ARRENDAMIENTO | 8 | 2017 |
| SUMINISTRO | 3 | 2017 |
| COMODATO | 5 | 2017 |
| COMPRAVENTA | 25 | 2017 |
| CONSULTORIA | 3 | 2017 |
| OBRA | 21 | 2017 |
| PRESTACION DE SERVICIOS | 484 | 2017 |
| ACUERDO MARCO | 1 | 2017 |
| INTERVENTORIA | 1 | 2017 |
| EMPRESTITO | 2 | 2017 |
| ASOCIACION | 15 | 2017 |
| COLABORACION | 3 | 2017 |
| INTERADMINISTRATIVO | 84 | 2017 |

Se determina una población de 784 contratos de los cuales se tomó una muestra de sesenta y dos (62), que representan el 7.91%.

5. EVALUACION

5.1 OBSERVACIONES - VALORACION A RESPUESTA ALLEGADAS

Se procede a revisar el cumplimiento de los documentos exigidos para las distintas modalidades de contratación establecidos en las normas colombianas:

CONVENIO DE COOPERACION No. 1528 de 31/07/2017

COOPERANTE: ONG SUEÑOS DE VIDA NIT. 900012339-8. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO DE COOPERACION. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECOLOGICAS, CULTURALES, ARTISTICAS Y TURISTICAS EN EL SECTOR DE JUNTAS – CAÑON DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA. **VALOR:** VALOR TOTAL \$24.000.000 El Municipio Aporta \$22.000.000, el Cooperante \$2.200.000. **INCIO:** 16 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** 30 OCTUBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Cultura

OBSERVACIONES: No se observan documentos de liquidación del Convenio, de hecho, en la minuta del Convenio de Colaboración en su numeral Décimo Segundo, se estipula que no se celebrara liquidación de dicho convenio. Es necesario llamar la atención que al



CONTROL INTERNO

tratarse de un Convenio de tracto sucesivo, se sugiere elaborar documento de liquidación respectivamente.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se confirma la observación presentada, a la fecha del presente informe, no se ha elaborado liquidación del convenio, argumentando que al no existir saldos al plazo final de ejecución del convenio, no se realizará la respectiva liquidación. Al respecto, es importante mencionar que la liquidación procede de manera obligatoria en los siguientes casos:

1. Los contratos de tracto sucesivo.
2. Aquéllos contratos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo
3. Los demás que lo requieran.

Por lo anterior se considera que la respuesta dada no desvirtúa la observación presentada y por tanto se mantiene la observación.

LICITACION PÚBLICA No. 1525 de 31/07/2017

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE BERMELLON 2017 NIT. 901101652-4.
MODALIDAD CONTRACTUAL: LICITACION PÚBLICA. **OBJETO:** CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO BERMELLON – VEREDA PEÑARANDA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE - TOLIMA. **PLAZO:** 5 MESES. **VALOR:** \$1.028.474.051.
INCIO: SIN DOCUMENTOS SOPORTES. **TERMINACION:** SIN DOCUMENTOS SOPORTES.

RESPONSABLE: Secretaría De Desarrollo Rural

OBSERVACIONES: No se observan documentos que soportes el cumplimiento parcial o total del proceso de licitación, tampoco se observan documentos para el trámite de cobro de pagos parciales o totales, no se encuentran documentos que soporten el trámite de ejecución del contrato, ni documentos emitidos por la supervisión o interventoría del proceso donde se muestre el avance de obra. No se observan documentos para liquidación y terminación financiera del proceso, se solicita a la oficina de contratación subsanar la presente observación, presentado los documentos faltantes.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación y los soportes allegados, se subsanan algunas observaciones presentadas como son, la presentación de dos informes de interventoría así como un informe final emitido por el contratista de la obra, sin embargo no se observan soportes que acrediten los pagos hechos y sus respectivos soportes, tampoco se observan documentos emitidos por el supervisor del contrato respecto los avances de obra realizados, tampoco se observan documentos que acrediten la liquidación del respectivo contrato, como resultado de lo anterior, no es posible precisar la liquidación financiera y la ejecución parcial o total



CONTROL INTERNO

de las actividades contratadas. Por lo anterior se considera que la respuesta allegada es incompleta y no desvirtúa la observación presentada y por tanto se mantiene la observación.

MINIMA CUANTIA No. 1527 de 31/07/2017

CONTRATISTA: CONSORCIO IBAGUE LIMPIA VEMXPORT NIT. 900.647.348-1.
MODALIDAD CONTRACTUAL: SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCOMBRERA MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE ESCOMBROS GENERADOS POR LAS LABORES DE LA OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE IBAGUE. **PLAZO:** 2 MESES. **VALOR:** \$47.880.000. **INICIO:** 08 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** 04 DICIEMBRE DE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Infraestructura

OBSERVACIONES: Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para los procesos de Mínima Cuantía.

MINIMA CUANTIA No. 1574 de 03/08/2017

CONTRATISTA: HERNANDO RESTREPO HUELGOS CC. 14.218.564 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR LOS ESTUDIOS GEOLOGICOS DE GESTION DEL RIESGO Y DEMAS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PUENTE VEHICULAR DE LA VEREDA CHINA ALTA IBAGUE ANZOATEGUI DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 30 DIAS. **VALOR:** \$42.430.777. **INICIO:** 03 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** 02 OCTUBRE DE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Desarrollo Rural

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el proceso de Mínima Cuantía.

MINIMA CUANTIA No. 1540 de 01/08/2017

CONTRATISTA: SCA SOLUCIONES EXPRESS S.A.S NIT. 900.595.184-4 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL GRUPO ADMINISTRATIVO DEL SISBEN. **PLAZO:** 04 MESES Y 22 DIAS. **VALOR:** \$17.986.666. **INICIO:** 08 AGOSTO 2017. **TERMINACION ANORMAL.**

RESPONSABLE: Secretaria De Planeación



CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES: Se presentan presuntas irregularidades en la evaluación técnica y jurídica con el proponente SCA SOLUCIONES EXPRESS SAS. El proponente presenta propuesta económica por valor de \$3.800.000, cuando el presupuesto asignado al proceso es de \$19.000.000, presentando un aparente precio artificialmente bajo, sin embargo al observar el formato de evaluación, se considera por parte del comité evaluador que es el valor por corte mensual; llama la atención esta situación pues se podría estar frente a un posible desequilibrio contractual.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, esta informa que la dirección del SISBEN no allegó respuesta pese a los requerimientos. Por lo anterior se mantiene la observación.

MINIMA CUANTIA No. 1641 de 22/08/2017 AI-MC-0106-2017

CONTRATISTA: BERLITZ COLOMBIA S.A. NIT. 860.511.232.5 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** REALIZAR UNA PRUEBA DIAGNOSTICO PARA LOS LICENCIADOS EN INGLES QUE ARROJE UNA MEDICION GLOBAL EJ: (B1) Y ESPECIFICA PARA CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS LINGUISTICAS EJ: READING (1), GRAMMAR (B2), LISTENING (A2), EC, CON UN COMPONENTE PARA QUE ARROJE UN RESULTADO ENMARCADO Y ALINEADO CON EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE. **PLAZO:** 30 DIAS. **VALOR:** \$30.690.080. **INICIO:** 22 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE DE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Educación

OBSERVACIONES: Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para los procesos de Mínima Cuantía.

CONCURSO DE MERITOS No. 1671 de 29/08/2017 AI-CM-0013-2017

CONTRATISTA: PABLO EMILIO BOCAREJO INGENIEROS CONSULTORES Y CIA EN C.S NIT. 830.010.487-7 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONCURSO DE MERITOS - CONTRATO DE CONSULTORIA. **OBJETO:** CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACION Y CONTRUCCION DE DISTINTAS VIAS DE LA CIUDAD DE IBAGUE, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGUE". **PLAZO:** 90 DIAS. **VALOR:** \$469.361.585. **INICIO:** 29 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** ESTADO SUSPENDIDO 30 DIAS 25/01/2018.

RESPONSABLE: Secretaria De Infraestructura

OBSERVACIONES: De acuerdo a las dos certificaciones parciales de cumplimiento requisito de pago del presente contrato de consultoría, y por el documento Acta de



CONTROL INTERNO

Suspensión aprobada por la supervisión del contrato de consultorio la cual se firmó con fecha 25 de enero de 2018, se acordó una suspensión de las actividades objeto del contrato por un plazo de 30 días, el cual debió de reanudarse con fecha 25 de febrero de 2018, sin embargo, no se observa documentos que soporten el reinicio de actividades ni la prórroga de las mismas, omitiendo el cumplimiento de la normatividad legal.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, la secretaría de infraestructura adjunta documento memorando enviado a contratación municipal donde allega documento Acta de Reinicio al contrato 1671 de 29/08/2017, así mismo se radican soportes que acreditan dos actas de suspensiones adicionales y otra acta de reinicio al contrato celebrado, así mismo se informa que el contrato se encuentra en estado suspendido actualmente. Por lo anterior se subsana la observación presentada.

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. AI-SASI-0073-2016.

CONTRATISTA: LEON GRAFICAS SAS NIT. 809.012.539-4 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. **OBJETO:** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS DEL MES DE LA JUVENTUD (LEY 1622 DE 2013) REALIZADO POR LA SECRETARIA DE APOYO A LA GESTION Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD DE LA ALCALDIA DE IBAGUE. **PLAZO:** 45 DIAS. **VALOR:** \$116.000.000. **INICIO:** 04 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** 11/10/2017. **RESPONSABLE:** Secretaria De Apoyo a la Gestión

OBSERVACIONES: Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para los procesos de Mínima Cuantía.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 1492 SAMC 0054 de 27/07/2017 AI-SAMC-0054-2017

CONTRATISTA: GRUPO GALINDO RESTREPO SAS. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DÍA DEL CAMPESINO Y DEL CAFICULTOR EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD, ASISTENCIA TÉCNICA, INNOVACIÓN, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MMUNICIPAL SIGAM Y MITIGACION Y ADAPTACION DEL CAMBIO CLIMATICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 90 DIAS. **VALOR:** \$120.275.000. **INICIO:** 28 JULIO 2017. **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS DE CERTIFICACION FINAL DE CUMPLIMIENTO. **RESPONSABLE:** Secretaria De Desarrollo Rural



CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES: De acuerdo a la única certificación parcial de cumplimiento requisito de pago del presente contrato de prestación de servicios No. 1492/2017, se solicita se alleguen documentos faltantes de certificaciones de cumplimiento sobre la ejecución del contrato, documentos que soporten los pagos del contrato objeto de auditoria, y de liquidación respectiva.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se adjunta documentos liquidación del contrato de prestación de servicios, así mismo se observan documentos que acreditan la certificación de cumplimiento del 100% de las actividades hecho por el supervisor del contrato e informe final hecho por la supervisión del contrato.

Por lo anterior se considera que la respuesta subsana la observación presentada.

MINIMA CUANTIA No. 1495 de 27/07/2017 AI-MC-0093-2017

CONTRATISTA: ZR CONSTRUCCIONES SAS NIT. 900.101.321-8 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORAS, VIBROCOMPACTADOR, VOLQUETA) PARA LA OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA. **PLAZO:** 03 MESES CALENDARIO. **VALOR:** \$46.636.100. **INICIO:** 17 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** SIN ESTABLECER.

RESPONSABLE: Secretaria De Infraestructura

OBSERVACIONES: Contrato sin evidencias de cumplimiento total, no se observa certificaciones por el monto total del contrato y actividades realizadas, tampoco se observan documentos de liquidación del contrato, se solicita a la oficina de Contratación Municipal, aportar los documentos faltantes en la obligación de cumplimiento respectiva.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se adjunta documentos liquidación del contrato de prestación de servicios, así mismo se observan documentos que acreditan la certificación de cumplimiento del 100% de las actividades hecho por el supervisor del contrato en dos soportes enviados por el supervisor donde autoriza dos pagos respectivamente. Por lo anterior se considera que la respuesta subsana la observación presentada.

SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 1472 de 17/07/2017

CONTRATISTA: OFIEXPRES SAS NIT. 900156826 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION ABREVIADA – ACUERDO MARCO DE PRECIOS. **OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DESPACHOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE IBAGUE. **PLAZO:** CUMPLIMIENTO INMEDIATO ACUEDO MARCO. **VALOR:**



CONTROL INTERNO

\$698.665.541. **INICIO:** ORDEN DE COMPRA 18801 de fecha 17/07/2017.
TERMINACION: 04/09/2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Administrativa.

OBSERVACIONES: Contrato mediante la modalidad de adquisición Acuerdo Marco de precios establecido por Colombia Compra Eficiente en cumplimiento de requisitos legales.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 1660 de 25/08/2017

CONTRATISTA: LEON GRAFICAS SAS. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA TERCERA SEMANA INTERNACIONAL DE IBAGUE Y EL SEGUNDO FORO IBAGUE SOSTENIBLE A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IBAGUE. **PLAZO:** HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2017. **VALOR:** \$85.275.288. **INICIO:** 10 OCTUBRE 2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE DE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Apoyo a la Gestión.

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos y procedimientos legales para la modalidad selección abreviada de menor cuantía, se verifican todos los documentos soportes y legales para el mismo.

MINIMA CUANTIA No. 1861 de 25/09/2017 AI-MC-0116-2017

CONTRATISTA: R.L COOPROC LTDA NIT. 813.007.422-6 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE OBRA. **OBJETO:** CONTRATAR EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA PERMANENTE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 01 MES CALENDARIO. **VALOR:** \$33.999.950. **INICIO:** 25 SEPTIEMBRE 2017. **TERMINACION:** 21 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria Administrativa

OBSERVACIONES: Contrato con evidencias de cumplimiento total, cumplimiento de los requisitos legales precontractuales contractuales y de ejecución del proceso.

CONVENIO DE ASOCIACION No. 1901 de 04/10/2017

COOPERANTE: ASOCIACION DE INVIDENTES DEL TOLIMA – ASINVITOL NIT. 800093920-1. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO DE ASOCIACION. **OBJETO:** CELEBRAR UN CONVENIO DE ASOCIACION PARA ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA GARANTIZAR EL APOYO PEDAGOGICO REQUERIDO PARA



CONTROL INTERNO

BRINDAR LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE TIPO VISUAL MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** VALOR TOTAL \$233.250.000 El Municipio Aporta \$190.000.000, Aporte de la entidad sin ánimo de lucro: \$33.000.000 **INCIO:** SIN ACTA DE INICIO EN CARPETA ADMINISTRATIVA. **TERMINACION:** CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Educación

OBSERVACIONES: No se observan documentos tales como acto administrativo de justificación de convenios y documento acta de inicio, se solicita a la oficina de contratación municipal se aporten los documentos faltantes, se verifica que el documento otro si modificatorio No. 001 a los estudios previos, finalmente es una aclaración de los aportes del Municipio y Cooperante, sin embargo se menciona adición y prórroga en el mismo documento cuando nunca se presentaron estos eventos.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se adjuntan documentos acta de inicio, no se observan documento acto administrativo justificación de convenio, se envía documento acto administrativo de adjudicación, para lo cual llama la atención al revisar el documento en mención, para la clase de contratación realizada Convenio de Asociación se siguió un trámite de selección, desvirtuando los preceptos de la contratación directa como es la celebración de convenios.

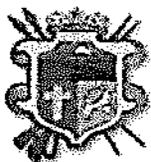
Por lo anterior se considera que la respuesta dada no subsana la observación presentada y por tanto se mantiene.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 1897 SAMC 0122 de 30/OCT/2017

CONTRATISTA: GRUPO GALINDO RESTREPO SAS. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA. **OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICO Y LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FERIA OVINO CAPRINA DE ESPECIES MENORES Y AGRICOLA, EN EL COLISIEO DE FERIAS DE LA CIUDAD DE IBAGUE. **PLAZO:** 30 DIAS. **VALOR:** \$289.000.000. **INICIO:** 06 OCTUBRE 2017. **TERMINACION:** 12 DICIEMBRE DE 2017. **RESPONSABLE:** Secretaria De Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para el tramite proceso contractual selección abreviada de menor cuantía, en documento análisis del sector, se evidencia que se estipula forma de pago incorrecta, al establecer dos pagos ambos por un total del 100% del valor del presupuesto seleccionado.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se observa que por parte del supervisor del proceso se justifica que en efecto hubo un error en estructuración del proceso, en la ejecución del pago se pactó un solo pago por valor del 100%, sin embargo no se corrige el error, por lo cual se mantiene la observación presentada.



SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. AI-SASI-0112-2017.

CONTRATISTA: SISTERED SAS NIT. 830.064.513-2 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. **OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO REDES DE PREVENCION COMUNITARIA. **PLAZO:** 02 MESES CALENDARIO. **VALOR:** \$700.644.933. **INICIO:** SIN DETERMINAR. **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN SOPORTES.

RESPONSABLE: Secretaría Administrativa y Gobierno

OBSERVACIONES: Después de revisar las carpetas administrativas, no se encuentran varios documentos de obligatorio cumplimiento como son, acta de inicio, acta de legalización de garantías, tampoco se observan documento Registro Presupuestal, y demás documentos de legalización del proceso, no se encuentran certificaciones de cumplimiento por parte de la supervisión del proceso, por lo anterior se solicita a la oficina de contratación municipal se revisen nuevamente los presentes documentos y se aporten en el respectivo informe, al no poderse establecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales. También es importante determinar que en la audiencia de subasta inversa presencial, se observa que se realizaron pujas por valores que no coinciden con los valores finales que se verifican en la minuta contractual.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la justificación enviada por la supervisión del proceso, se verifica que el proceso no pudo llevarse a cabo en su ejecución debido a presuntas irregularidades en la estructuración del mismo, proceso que se encuentra en valoración por la fiscalía general de la nación y oficina jurídica respectivamente. Estado Suspendido. Por lo anterior recomienda adelantar los trámites administrativos y judiciales pertinentes.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 1910 SAMC 0114 de 30/OCT/2017

CONTRATISTA: DISTRIREPUESTOS NIT. 52.551.967-1. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA. **OBJETO:** CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS LIVIANOS) DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL. **PLAZO:** HASTA EL 30/12/2017 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO. **VALOR:** \$100.000.000. **INICIO:** 06 OCTUBRE 2017. **TERMINACION:** 12 DICIEMBRE DE 2017.

RESPONSABLE: Secretaría Administrativa

OBSERVACIONES: No se encuentran documentos de certificación final de obligaciones ni certificación financiera, se solicita a la oficina de contratación, se aporten los documentos finales de cumplimiento. En cumplimiento de los requisitos legales para el trámite proceso contractual selección abreviada de menor cuantía, en documento acto administrativo de adjudicación, se evidencia que se coloca una modalidad de contratación



CONTROL INTERNO

diferente la cual es subasta inversa presencial, y no proceso de menor cuantía, el cual corresponde al proceso designado.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta se adjunta documentos informe final de cumplimiento con informe financiero y tres informes del supervisor para autorización de pago. Por lo anterior se considera que la respuesta dada subsana la observación presentada.

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. AI-SASI-088 de 2017

CONTRATISTA: FUNDACION TIERRA VIVA CONSTRUCTORES DE PAZ NIT. 809008133-2 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. **OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE 215 SISTEMAS SEPTICOS DOMICILIARIOS PARA BENEFICIO DE FAMILIARES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 02 MESES Y 25 DIAS CALENDARIO. **VALOR ADJUDICADO:** \$269.000.000. **INICIO:** 04 OCTUBRE DE 2017 **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN SOPORTES. **RESPONSABLE:** Secretaria De Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES: Después de revisar las carpetas administrativas, se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales en la modalidad contractual prevista, así mismo se observa la certificación de cumplimiento emitida por el contratista de la ejecución de las actividades hechas.

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. AI-CM-0107 de 2017

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONADES CIAGROECOL NIT. 901119866-2. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONCURSO DE MERITOS ABIERTO **OBJETO:** CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION CERTIFICACION Y COMERCIALIZACION DE CAFÉ ORGANICO – COMERCIO JUSTO FAIR TRADE – SPP EN EL MUICIPIO DE IBAGUE TOLIMA. **PLAZO:** 80 DIAS. **VALOR ADJUDICADO:** \$249.999.860. **INICIO:** 12 OCTUBRE DE 2017 **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN SOPORTES. **RESPONSABLE:** Secretaria De Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES: Después de revisar las tres carpetas administrativas, se evidencian una sola certificación de cumplimiento emitida por la supervisión de contrato, sin embargo, como se prorrogan términos dentro del contrato ya demás se adicionan presupuestos, no se encuentran certificaciones finales ni de la totalidad del presupuesto asignado. En la elaboración de la justificación de las prórroga, no se justifica una suspensión del contrato, sin embargo se suspende en el año 2017 y se reinicia en 2018 sin existir soportes ni justificación, no se evidencian solicitudes del contratista para suspensión.



CONTROL INTERNO

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se observa que no se anexan soportes en relación con la justificación dada por la supervisión del contrato, no se evidencia soporte de lo manifestado en relación a los pagos hechos y tampoco respecto de las acciones adelantadas. Por lo anterior la observación se mantiene.

MINIMA CUANTIA No. 1862 de 26/09/2017 AI-MC-0116-2017

CONTRATISTA: METALES Y CONCEPTOS S.A NIT. 900.159.003-0 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, ENSERES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE IBAGUE. **PLAZO:** 30 DIAS CALENDARIO. **VALOR:** \$33.380.700. **INICIO:** 01 DICIEMBRE 2017. **TERMINACION:** 21 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria Administrativa.

OBSERVACIONES: Se hace necesario que la oficina de contratación municipal aporte a esta dependencia soportes de cumplimiento en la ejecución del contrato, y liquidaciones del contrato.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se adjunta documentos informe final de cumplimiento con informe financiero y un informe del supervisor para autorización de único pago. Por lo anterior se considera que la respuesta subsana la observación presentada.

MINIMA CUANTIA No. 1923 de 11 de Octubre 2017 AI-MC-165-2017

CONTRATISTA: SERVIAMBIENTAL NIT. 830510145-9 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS INCAUTADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE IBAGUE. **PLAZO:** HASTA 30/12/2017. **VALOR:** \$33.380.700. **INICIO:** 01 DICIEMBRE 2017. **TERMINACION:** 21 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: Se hace necesario que la oficina de contratación municipal aporte a esta dependencia soportes de cumplimiento en la ejecución del contrato, y liquidaciones del contrato.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se adjuntan documentos memorando solicitando la liquidación bilateral del



CONTROL INTERNO

contrato, sin embargo, no se adjuntan los documentos descritos en dicho memorando, al no poderse establecer soportes que demuestren el cumplimiento del objeto contractual, no es posible admitirla la subsanación de la misma. Por lo anterior se considera que la respuesta no subsana la observación presentada.

PRESTACION DE SERVICIOS No. 1923 de 11 de Octubre 2017 AI-MC-165-2017

CONTRATISTA: NICOLAS VEGA TRIANA CC. 1.110.535.291 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE CONTRAVENCIONES DE LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO: DESARROLLO DE INFORMACION VERAZ Y CONFIABLE PARA DECISIONES INTELIGENTES. **PLAZO:** DOS MESES Y VEINTE DIAS. **VALOR:** \$3.733.333. **INICIO:** 12 OCTUBRE 2017. **TERMINACION:** 21 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria Salud

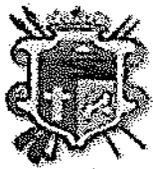
OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales exigidos para la celebración de contratos de prestación de servicios.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1913 de 09/10/2017

COOPERANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE INFIBAGUE. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE "INFIBAGUE", PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE 90 PARQUES BIOSALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** VALOR TOTAL \$2.105.782.492 El Municipio Aporta \$2.105.782.492, Aporte del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué: Colocar la infraestructura Administrativa y Recursos Humanos. **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO EN CARPETA ADMINISTRATIVA. **TERMINACION:** CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria Infraestructura

OBSERVACIONES: No se observan documentos acto administrativo de justificación de convenios y documento acta de inicio, se solicita a la oficina de contratación municipal se aporten los documentos faltantes, se verifica que el documento otro si modificatorio No. 001 a los estudios previos, finalmente es una aclaración de los aportes del Municipio y



CONTROL INTERNO

Cooperante, sin embargo se menciona adición y prórroga en el mismo documento cuando nunca se presentaron estos eventos.

VALORACIÓN DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta donde se allegan documentos, estos no son los documentos objeto de la presente observación como son, acta de inicio y acto administrativo de justificación contratación directa, por lo anterior se incumple con la obligación establecida, así mismo, se hace una observación sobre el documento otro si modificatorio No. 001 a lo cual tampoco se envía modificación respectiva. Por lo anterior se considera que la respuesta no corresponde ni subsana la observación presentada.

MINIMA CUANTIA No. 1900 de 13 de Octubre 2017 AI-MC-147-2017

CONTRATISTA: ASEBIOL SAS NIT. 860520408-2 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ANALISIS FISICO – QUIMICO, MICROBIOLOGICOS Y TRANSPORTE A TODO COSTO DE LAS MUESTRAS DE LOS ALIMENTOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES TOMADAS EN LAS VISITAS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE IBAGUE. **PLAZO:** 3 MESES. **VALOR:** \$20.095.322. **INICIO:** 20 DICIEMBRE 2017. **TERMINACION:** SIN IDENTIFICAR.

RESPONSABLE: Secretaria De Salud.

OBSERVACIONES: Se hace necesario que la oficina de contratación municipal aporte a esta dependencia soportes de cumplimiento en la ejecución del contrato, así mismo se solicita se aclare cuantas modificatorias se hicieron sobre el contrato inicial al no haber claridad en los documentos encontrados en carpeta administrativa.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican los documentos anexados como soportes, sin embargo no se observan los documentos objeto de la presente observación como son certificaciones que acrediten el cumplimiento y la ejecución del contrato, se aclara las modificaciones hechas al contrato, sin embargo, no se presentan soportes que acrediten las certificaciones por parte del supervisor. Por lo anterior se considera que la respuesta dada no subsana la observación presentada.

CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 1705 de 01/09/2017

COOPERANTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO INDUSTRIAL DE IBAGUE TOLIMA. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA COMODATO. **OBJETO:** CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO DE BIENES MUEBLES Y SONIDO (SILLA PLASTICA SIN APOYABRAZO, CABINA DE SONIDO ACTIVA DE 15", MESA PLASTICA CUADRADA, MEGAFONO/MANGO



CONTROL INTERNO

COLGAR) ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO INDUSTRIAL COMUNA DOCE (12) DE IBAGUE TOLIMA. **PLAZO:** DOS (02) AÑOS Y TRES (03) MESES **VALOR:** \$1.746.986 **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **TERMINACION:** CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017. **RESPONSABLE:** Secretaría Planeación

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para celebrar contrato de comodato o préstamo de uso

MINIMA CUANTIA No. 1806 de 12 de Septiembre 2017 AI-MC-131-2017

CONTRATISTA: HUGO FELIPE CASTILLO CAMPOS CC. 1.110.493.556 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE OBRA. **OBJETO:** CONTRATAR LA REHABILITACION Y CONSERVACION DEL PUENTE COLGANTE DE LA VEREDA PICO DE ORO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 2 MESES. **VALOR:** \$13.747.880. **INICIO:** 20 DICIEMBRE 2017. **TERMINACION:** SIN IDENTIFICAR. **RESPONSABLE:** Secretaria De Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requerimientos legales y etapas contractuales establecidas para el proceso de contratación modalidad mínima cuantía.

CONTRATO DE EMPRESTITO DE DEUDA PÚBLICA No. 1678 de 30 de Agosto 2017

PRESTAMISTA: BANCO POPULAR. **PRESTATARIO:** MUNICIPIO DE IBAGUE **MODALIDAD CONTRACTUAL:** EMPRESTITO DE DEUDA PUBLICA INTERNO. **OBJETO:** OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL URBANA. **PLAZO:** 10 AÑOS. **VALOR:** \$10.000.000.000. **RESPONSABLE:** Secretaria De Hacienda

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requerimientos legales y etapas contractuales establecidas para el proceso de empréstito de deuda pública y pignoración de rentas.

SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 1752 de 17/07/2017

CONTRATISTA: ESRI COLOMBIA SAS NIT. 830122983-1 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION ABREVIADA – ACUERDO MARCO DE PRECIOS. **OBJETO:** COMPRA DE LICENCIA ARCGIS Y CAPACITACION, PARA PROCESOS DE GESTION DE RIESGO DEL GRUPO DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** \$698.665.541. **INICIO:** ORDEN DE COMPRA 20069 de fecha 08/09/2017.



CONTROL INTERNO

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: Contrato mediante la modalidad de adquisición Acuerdo Marco de precios establecido por Colombia Compra Eficiente en cumplimiento de requisitos legales.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1726 de 01/09/2017

COOPERANTE: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA EL DISEÑO DE TREINTA Y DOS (32) TALLERES EN FORMACION DOCENTE EN MODELOS PEDAGOGICOS, ESTANDARES DE COMPETENCIAS, DOS (02) TALLERES EN CONTEXTO SOCIAL Y EDUCATIVO DE IBAGUE, UNIDADES Y SECUENCIAS DIDACTICAS, DISEÑO DE LA METODOLOGIA Y MEDIOS PARA PROMOVER LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS, REVISION DE DOCE (12) OBRAS DE PRODUCCION INTELECTUAL DE DOCENTES EN EJERCICIO-IBAGUE-2017 **VALOR:** VALOR TOTAL \$167.000.000 El Municipio Aporta \$143.000.000, Aporte de la Universidad del Tolima \$24.000.000 representados en bienes y servicios. **INCIO:** 12/10/2017. **PLAZO:** 4 MESES **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL NI TOTAL.

RESPONSABLE: Secretaria De Educación

OBSERVACIONES: No se observan documentos de certificación de cumplimiento de actividades por parte de la supervisión del convenio, se solicita a la oficina de contratación municipal revisar soportes de certificación de cumplimiento.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican los documentos anexados como soportes, se cumple con la obligación de enviar certificados que acrediten la supervisión del contrato, se adjuntan dos certificaciones de cumplimiento y certificado de cumplimiento final con balance financiero con las firmas de supervisor respectivamente. Por lo anterior se considera que la respuesta dada subsana la observación presentada.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1673 de 30/08/2017

COOPERANTE: IMDRI. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EDUCACION FISICA Y SU PRACTICA DEPORTIVA PARA LA FORMACION INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON JORNADA UNICA COMO UNA ESTRATEGIA PARA GENERAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENIR LA DROGADICCION EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE **VALOR:** VALOR



CONTROL INTERNO

TOTAL \$108.640.000 El Municipio Aporta \$77.577.000, Aporte del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación IMDRI \$31.063.000 representados en dinero. **INCIO:** 12/10/2017. **PLAZO:** Hasta el 20 de diciembre de 2017 **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL NI TOTAL. **RESPONSABLE:** Secretaria De Educación

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para convenio interadministrativo.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2118 de 10/11/2017

COOPERANTE: GESTORA URBANA DE IBAGUE. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. **OBJETO:** DESARROLLAR UN PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN PARCIAL NAZARET, ADOPTADO MEDIANTE EL DECRETO 823 DE 2009 Y SUS DECRETOS MODIFICATORIOS. **VALOR:** VALOR TOTAL \$714.002.456 El Municipio Aporta \$714.002.456, Aporte de la Gestora Urbana de Ibagué: Poner a disposición del convenio toda la estructura administrativa y recursos humanos necesarios para llevar a cabo los trámites requeridos para la ejecución de recursos. **INCIO:** SIN ACTA DE INICIO. **PLAZO:** 8 MESES **TERMINACION:** no se encuentran certificados de cumplimiento parcial ni total. **RESPONSABLE:** Secretaria De Infraestructura

OBSERVACIONES: No se encuentran documentos de obligatorio cumplimiento para la celebración de modalidad por contratación directa, convenio interadministrativo (Acta de Inicio, certificados de cumplimiento parcial y total del Convenio, liquidaciones. Se solicita a la oficina de contratación Municipal se verifiquen si fueron elaborados los mismos.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta se verifican los documentos anexados como soporte, se revisa que a la fecha el convenio se encuentra suspendido con acta fechada abril de 2018, se aporta acto administrativo de justificación. Por lo anterior se considera que la respuesta dada subsana la observación presentada.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2109 de 10/11/2017

COOPERANTE: DANE. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE PARA DESARROLLAR LA FORMULACION DEL PLAN ESTADISTICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** EL CONVENIO NO GENERA EROGACION PRESUPUESTAL PARA NINGUNA DE LAS PARTES. **INCIO:** SIN ACTA DE INICIO. **PLAZO:** 12 MESES



CONTROL INTERNO

TERMINACION: NO SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL NI TOTAL.

RESPONSABLE: Secretaria de Planeación

OBSERVACIONES: No se encuentran documentos de obligatorio cumplimiento para la celebración de modalidad por contratación directa, convenio interadministrativo (Acta de Inicio, certificados de cumplimiento parcial y total del Convenio. Se solicita a la oficina de contratación Municipal se verifiquen si fueron elaborados los mismos.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se analizan los documentos anexados como soporte, se verifica documento informe único de la ejecución actividades programadas, no se anexaron documentos acta de inicio. Por lo anterior se considera que la respuesta dada es parcial, se subsana parcialmente la observación presentada.

CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 2076 de 03/11/2017

COOPERANTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO URBANIZACION ONZAGA. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA COMODATO. **OBJETO:** CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO DE BIENES MUEBLES (SILLAS Y MESAS) ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION ONZAGA, COMUNA CUATRO. **PLAZO:** TRES (03) AÑOS **VALOR:** GRATUITO **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **TERMINACION:** CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Bienestar Social

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para celebrar contrato de comodato o préstamo de uso.

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 2088 DE 08/11/2017

CONTRATISTA: FABRICA DE MUEBLES PARA OFICINA NIT. 38.245.033-3 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. **OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE MUEBLES, MODULOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL, LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS Y LAS CASAS DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 30 DIAS CALENDARIO. **VALOR ADJUDICADO:** \$244.800.000 + ADICION DE \$19.638.130. **INICIO:** 27 NOVIEMBRE DE 2017 **TERMINACION:** 15/02/2018.

RESPONSABLE: Secretaria De Cultura



CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES: Se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales en la modalidad contractual prevista, así mismo se observa la certificación de cumplimiento emitida por el contratista de la ejecución de las actividades hechas.

LICITACION PÚBLICA No. 1985 de 24/10/2017

CONTRATISTA: MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ C.C. 93362251. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** LICITACION PÚBLICA. **OBJETO:** CONTRATAR LA PAVIMENTACION INTEGRAL DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE GRUPO 1. **PLAZO:** 1 MES EN PROMEDIO PARA CADA ETAPA. **VALOR:** \$1.218.729.955. **INCIO:** 24/10/2017. **TERMINACION:** SIN DOCUMENTOS SOPORTES.

RESPONSABLE: Secretaria De Infraestructura

OBSERVACIONES: En las carpetas revisadas, se encuentran muchos documentos fotocopias y no originales, también se evidencia la carencia de firmas originales en documentos, carpetas desorganizadas sin un orden en las etapas contractuales, no se hallan documentos de obligatorio cumplimiento en el proceso contractual como son aviso de convocatoria o resolución de apertura del proceso. Se requiere a la oficina de contratación y a la secretaria ejecutora para que informe porque se declaró la revocatoria directa del proceso solo del acto de apertura del proceso y no se dejó sin efectos toda la etapa previa del proceso, teniendo en cuenta los preceptos y principios de la contratación estatal.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta, se verifican los documentos anexados como soporte, se allega documento acto administrativo de apertura del proceso, sin embargo, no se evidencian correcciones a las observaciones hechas como son la falta de firmas en algunos documentos, tampoco se allega documento aviso de convocatoria, tampoco se aclara porque se encuentran documentos fotocopias de los originales en carpeta administrativa, así mismo, no se justifica por qué se declara la revocatoria del proceso solo a partir del acto de apertura del mismo.

Por lo anterior se considera que la respuesta dada No subsana la observación propuesta.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 1839 de 27 de Julio 2018

CONTRATISTA: SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA SA. NIT. 830084433-7 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE COMPRAVENTA. **OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE VEINTE (20) CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL CON SUS CORRESPONDIENTES DISPOSITIVOS CRIPTORAFICOS DE ALMACENAMIENTO DEL CERTIFICADO DIGITAL "TOKEN" PARA EL PROCESO DE APROBACION DE TRAMITES ANTE EL REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO (RUNT) EN LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:**



CONTROL INTERNO

20 DIAS. **VALOR:** \$2.499.000. **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **TERMINACION:** SIN SOPORTES.

RESPONSABLE: Secretaria De Tránsito

OBSERVACIONES: En la carpeta administrativa revisada, no se evidencian documentos de obligatorio cumplimiento en el proceso de selección mínima cuantía como son: Acta de inicio, acta de cierre y apertura de propuestas, sin informes de ejecución.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta se verifican los documentos anexados como soporte, acta de inicio, no se evidencian documentos como acta de cierre y apertura de propuestas, no se responde a las observaciones propuestas.

Por lo anterior se considera que la respuesta dada es parcial, se subsana parcialmente la observación presentada.

PRESTACION DE SERVICIOS No. 2012 de 31 de Octubre 2017

CONTRATISTA: ADIELA CORREA CALDERON CC. 28.559.883 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD EN LA PREENCION, REGULACION Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** DOS MESES. **VALOR:** \$1.800.000. **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **TERMINACION:** DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Tránsito

OBSERVACIONES: No se encuentra documento acta de inicio. Se requiere a la oficina de contratación o secretaria supervisora para que aporten documentos faltantes.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se ratifica la observación hecha, no se encuentran soportes documento acta de inicio del contrato de prestación de servicios, tal y como se manifiesta en el cuadro de respuestas enviada por la oficina de contratación municipal. Por lo anterior se considera que no se subsana la observación presentada.

CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 1718 de 01/09/2017

COMODATARIO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION IBAGUE 2000 COMUNA SEIS DE IBAGUE TOLIMA. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA COMODATO. **OBJETO:** CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO DE BIENES MUEBLES Y SONIDO (MESA PLASTICA CUADRADA, SILLA PLASTICA SIN APOYABRAZO, BASE PARA CABINA DE SONIDO ACTIVA DE 15", MICROFONO + CABLE 2x1 Y REGULADOR O ESTABILIZADOR) ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION



CONTROL INTERNO

IBAGUE 2000 COMUNA SEIS DE IBAGUE TOLIMA. PLAZO: DOS (02) AÑOS Y TRES (03) MESES VALOR: GRATUITO INCIO: SIN ACTA DE INICIO. TERMINACION: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Planeación.

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para celebrar contrato de comodato o préstamo de uso.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 1819 de 30/OCT/2017

CONTRATISTA: NELSON ARIEL RUGE AGUILERA C.C. 79.785.302. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO “LA FERIA” EN EL MARCO DEL PROGRAMA IBAGUE EMPRENDE, PRODUCE E INNOVA DE LA SECRETARIA DE APOYO A LA GESTION Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD. **PLAZO:** HASTA EL 29/12/2017 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO. **VALOR:** \$284.613.934. **INICIO:** 29 NOVIEMBRE 2017. **TERMINACION:** 19 DICIEMBRE DE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Apoyo A La Gestión

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para el trámite proceso contractual selección abreviada de menor cuantía.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 1819 de 15 de Septiembre 2017

CONTRATISTA: MILENIO EDITORES E IMPRESIONES E.U NIT. 830.105.145-2 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR EL DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDACTICO CON DESTINO AL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y A LA ESCUELA DE FORMACION BOMBERIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **PLAZO:** 30 DIAS. **VALOR:** \$2.499.000. **INICIO:** 29/11/2017. **TERMINACION:** 02/04/2018.

RESPONSABLE: Secretaria De Gobierno.

OBSERVACIONES: Llama la atención los documentos actas de suspensión y reinicio del contrato, al existir fechas que no coinciden con lo aprobado, la suspensión hecha se estipula hasta la fecha 12/01/2018, no existe coherencia con la fecha 02/04/2018 fecha en la que se certifica el recibo final del contrato.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican que la Secretaria de Gobierno Municipal, no atiende al llamado por parte de la Oficina de Control Interno, por lo anterior no cumple ni subsana las observaciones presentadas. Por tanto la observación se mantiene.



SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 2000 de 30 de Octubre 2017

CONTRATISTA: CORPORACION CASA TEATRO ANTONIO CAMACHO NIT. 800.168.195.1 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA TRANSECTORIAL DE CARÁCTER LUDICO PEDAGOGICO PARA LA PROMOCION DE LECTURA EN FAMILIA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. **PLAZO:** 08 DIAS. **VALOR:** \$47.000.000. **INICIO:** 31/10/2017. **TERMINACION:** 01/12/2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Bienestar Social

OBSERVACIONES: En cumplimiento de las etapas procesales para selección mínima cuantía.

PRESTACION DE SERVICIOS No. 1877 de 28 de Septiembre 2017

CONTRATISTA: LUIS ALEXANDER LUGO RODRIGUEZ CC. 93.412.126 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTUACIONES JURIDICAS EN PRO DE GARANTIZAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRAL DE SALUD (MIAS). **VALOR:** \$8.500.000. **PLAZO:** DOS MESES Y QUINCE DIAS. **INICIO:** 09/10/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE 2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para contratación directa Contrato Prestación de Servicios.

CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 1772 de 08/09/2017

COMODATARIO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SEGUNDO SETOR – CUARTA ETAPA – CIUDADELA EL JORDAN, COMUNA 5. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA COMODATO. **OBJETO:** CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO DE BIENES MUEBLES (SILLAS Y MESAS) ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SEGUNDO SECTOR – CUARTA ETAPA – CIUDADELA EL JORDAN, COMUNA 5. **PLAZO:** TRES (03) AÑOS **VALOR:** \$1.705.780 **INICIO:** 08/09/2017. **TERMINACION:** CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017.



CONTROL INTERNO

RESPONSABLE: Secretaria De Bienestar Social

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para celebrar contrato de comodato o préstamo de uso

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2034 de 01 de Noviembre 2017

CONTRATISTA: BRENDA YARLEIDY ROJAS VANEGAS CC. 1.110.517.270
MODALIDAD CONTRACTUAL: CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. **OBJETO:** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO JURIDICO EN LAS ACCIONAES QUE ADELANTA LA DIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL RELACIONADAS CON EL SERVICIO EN LOS PUNTOS POR EL DERECHO A LA SALUD. **VALOR:** \$22.400.000. **PLAZO:** OCHO (08) MESES. **INICIO:** 01/11/2017. **TERMINACION:** 03/07/2018.

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: Se observan documentos que no coinciden con el plazo del contrato, documentos CDP Y RP por valor diferente al objeto y ejecución pagada del contrato de prestación de servicios, se requiere se presenten documentos que acrediten los soportes presupuestales, así mismo documentos que acrediten el paso de vigencia del contrato en mención.

VALORACIÓN DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican los documentos aportados RP Y CDP del contrato en mención, se estipula el paso a vigencia 2018, por tanto se subsana la observación presentada.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2155 de 15 de Noviembre 2017

CONTRATISTA: YEISSON ALBERTO COLMENARES TORRES CC. 1.110.566.645
MODALIDAD CONTRACTUAL: CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGÜE. **VALOR:** \$10.500.000. **PLAZO:** SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS. **INICIO:** 15/11/2017. **TERMINACION:** 03/07/2018.

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para contratación directa, contrato de prestación de servicios.



CONTROL INTERNO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2045 de 10/11/2017

COOPERANTE: INFIBAGUE. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUE "INFIBAGUE", PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREODEPORTIVO SANTA RITA UBICADO EN LA COMUNA NUEVE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** Aporte del Municipio \$3.891.032.333 Aporte de INFIBAGUE \$502.405.303 Y \$4.363.437.636. **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **PLAZO:** 10 MESES CALENDARIO. **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL NI TOTAL.

RESPONSABLE: Secretaria De Infraestructura

OBSERVACIONES: No se encuentran documentos de obligatorio cumplimiento para la celebración de modalidad por contratación directa, convenio interadministrativo (Acta de Inicio, certificados de cumplimiento parcial y total del Convenio. Se solicita a la oficina de contratación Municipal se verifiquen si fueron elaborados los mismos.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican los documentos informe de actividades y certificación de ejecución por parte del contratista, así mismo se evidencia documento acta de inicio y de reinicio del convenio, tal y como se solicitó en la observación mencionada.

Por lo anterior se considera que subsana la observación presentada se aporta documentos de acuerdo a las observaciones

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1838 de 18 de Septiembre 2017

CONTRATISTA: YURY ESMERALDA SANCHEZ ACOSTA CC. 65.767.422 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE CONTRAVENCIONES DE LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE INFORMACION VERAZ Y CONFIABLE PARA DECISIONES INTELIGENTES. **VALOR:** \$3.600.000. **PLAZO:** TRES (03) MESES CALENDARIO. **INICIO:** 15/11/2017. **TERMINACION:** 03/07/2018.

RESPONSABLE: Secretaria De Tránsito

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para contratación directa, contrato de prestación de servicios.



CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 2081 de 03/11/2017

COMODATARIO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ALTO DE LA CRUZ, COMUNA ONCE NIT. 809007049-7. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA COMODATO. **OBJETO:** CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO DE BIENES MUEBLES (SILLAS Y MESAS) ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ALTO DE LA CRUZ, COMUNA ONCE. **PLAZO:** TRES (03) AÑOS **VALOR:** \$1.705.780 **INICIO:** 08/09/2017. **TERMINACION:** CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO 15 DICIEMBRE 2017. **RESPONSABLE:** Secretaria De Bienestar Social

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para celebrar contrato de comodato o préstamo de uso

CONVENIO DE COOPERACION No. 2113 de 10/11/2017

COOPERANTE: CORPORACION CINEMATOGRAFICA DEL TOLIMA NIT. 900251310-1. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO DE COOPERACION. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ECONOMICOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS ENTRE LA CORPORACION CINEMATOGRAFICA DEL TOLIMA Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS 2, DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, IBAGUE CAPITAL MUSICAL DE COLOMBIA CON MEMORIA, IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL, JUNTO CON EL PROGRAMA 3 RELACIONADO CON LA FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL CON TODO EL CORAZON, PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA DE IBAGUE CAPITAL MUSICAL CON LA REALIZACION DEL IBAGUE FILM FESTIVAL – IFF – 2017 EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** VALOR TOTAL \$263.530.000 El Municipio Aporta \$184.130.000, el Cooperante \$79.400.000. **INICIO:** 10 NOVIEMBRE 2017. **TERMINACION:** SIN SOPORTES.

RESPONSABLE: Secretaria De Cultura

OBSERVACIONES: No se encuentran soportes de pago para el resto del presupuesto designado, al revisar los certificados de supervisión aprobados para pago al cooperante, se determina que se aprueba recursos por valor \$141.000.000 aproximadamente, correspondiente al 80% del convenio, no se aportan soportes de ejecución del 20% restante, así mismo no se encuentran certificaciones de cumplimiento final ni informes del cooperante respectivamente.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican descrita por la secretaria ejecutora donde se menciona que a la fecha se encuentran pagos parciales y finales del convenio, al no estar radicado los documentos del cooperante, sin embargo se menciona que se envían certificados de



CONTROL INTERNO

certificación de ejecución pero al revisar los soportes enviados por la oficina de contratación no se observan soportes.

Por lo anterior se considera que no subsana la observación presentada de acuerdo a las observaciones.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2120 de 10/11/2017

COOPERANTE: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. E.S.E. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. **OBJETO:** ANUAR ESFUERZO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI. E.S.E. CON E FIN DE FORTALECER LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE EL APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN EL MOELO INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD (MIAS), A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO, REQUERIMIENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACION Y REDES INTEGRALES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** \$533.429.318 Aporte del Municipio \$531.429.318 Aporte de UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI ESE \$2.000.000. **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **PLAZO:** HASTA 31/12/2017. **TERMINACION:** NO SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL NI TOTAL. **RESPONSABLE:** Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: No se encuentran soportes de pago para el resto del presupuesto designado, al revisar los certificados de supervisión aprobados para pago al cooperante, se determina que se aprueba recursos por un porcentaje de 83% aproximadamente, no se aportan soportes de ejecución del 17% restante, así mismo no se encuentran certificaciones de cumplimiento final ni informes del cooperante respectivamente.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifican los soportes solicitados en las observaciones presentadas, soporte de pago del 17% último pago del convenio, certificados de ejecución del convenio, y certificado con liquidación final. Por lo anterior se considera que subsana la observación.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1736 de 01 de Septiembre 2017

CONTRATISTA: JUAN CARLOS BUITRAGO ALMANA CC. 1.110.475.151 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS LABORES DEL GRUPO DE INFORMATICA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE SOPORTE Y DESARROLLO DE SOFTWARE. **VALOR:** \$9.600.000. **PLAZO:** CUATRO (04) MESES CALENDARIO. **INICIO:** 15/11/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.



CONTROL INTERNO

RESPONSABLE: Secretaria Administrativa

OBSERVACIONES: No se encuentran soportes que certifiquen el cumplimiento para el mes de octubre de 2017, de septiembre se salta al mes de noviembre de 2017, evidenciándose un presunto incumplimiento en las obligaciones del supervisor y contrato sin el lleno de requisitos legales. Se requiere a la oficina de contratación para que se revise si existen soportes de lo aquí observado y se aporten respectivamente.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifica que no se aportaron documentos que acrediten el pago del contrato para el mes de octubre de 2017, por lo anterior se incumple con la obligación legal solicitada. Por lo anterior se considera que no subsana la observación.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 1958 de 19 de Octubre 2017

CONTRATISTA: OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO C.C. 65.814.700
MODALIDAD CONTRACTUAL: SELECCION MINIMA CUANTIA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO. **OBJETO:** CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA DIVERSOS EVENTOS QUE DESARROLLE EL PROGRAMA "UNA MIRADA DE DERECHOS HACIA LA DISCAPACIDAD CON TODO EL CORAZON", DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ALCALDÍA DE IBAGUE TOLIMA.
PLAZO: HASTA 30/12/2017. **VALOR:** \$38.718.435. **INICIO:** 19/10/2017. **TERMINACION:** 12/12/2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Bienestar Social

OBSERVACIONES: En cumplimiento de las etapas procesales para selección mínima cuantía.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2024 de 01 de Noviembre 2017

CONTRATISTA: ORLANDO VEGA MORALES CC. 65.767.422 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION OPERATIVA Y DE LA MOVILIDAD DE LA STTM EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IBAGUE TRANSFORMA LA CULTURA PARA CONSEGUIR UNA MOVILIDAD SEGURA. **VALOR:** \$2.400.000.
PLAZO: DOS (02) MESES CALENDARIO. **INICIO:** 01/11/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Tránsito

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los documentos y requisitos legales para contratación por prestación de servicios.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2104 de 10 de Noviembre 2017

CONTRATISTA: FREYLER STIVEN PEREZ REYES CC. 1.110.503.887 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR EL COMPONENTE ESTRATEGICO AL PROGRMA DE JUVENTUDES DE LA SECRETARIA DE APOYO A LA GESTION Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD. **VALOR:** \$8.000.000. **PLAZO:** UN (01) MES Y 20 DÍAS CALENDARIO. **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Apoyo a la Gestión

OBSERVACIONES: No se encuentra documento acta de inicio en carpeta administrativa, se solicita a la oficina de contratación se verifique la existencia de dicho soporte de legalidad en el contrato.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifica que no se aportaron documentos que acrediten el documento acta de inicio. Por lo anterior se considera que no subsana la observación.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2013 de 31 de Octubre 2017

CONTRATISTA: MARIA ISLENI LOZADA OYOLA CC. 65.788.764 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD EN LA PREVENCION, REGULACION Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** \$1.800.000. **PLAZO:** DOS (02) MESES CALENDARIO. **INICIO:** 01/11/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.

RESPONSABLE: Secretaría De Tránsito

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los documentos y requisitos legales para contratación por prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1972 de 19 de Octubre 2017

CONTRATISTA: NOE GUZMAN GOMEZ CC. 93.366.044 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ACTUALIZACION DEL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** \$3.500.000. **PLAZO:** DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO. **INICIO:** 20/10/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.



CONTROL INTERNO

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los documentos y requisitos legales para contratación por prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1947 de 13 de Octubre 2017

CONTRATISTA: JAIR ROJAS BLASQUEZ CC. 14.270.026 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LOS COMPONENTES DE CONTINGENCIAS, GESTION DEL CONOCIMIENTO, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION ESPECIFICA DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** \$3.500.000. **PLAZO:** DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO. **INICIO:** 17/10/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.

RESPONSABLE: Secretaria De Salud

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los documentos y requisitos legales para contratación por prestación de servicios.

CONVENIO SOLIDARIO No. 2007 de 31/10/2017

COOPERANTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN CRISTOBAL. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA CONVENIO SOLIDARIO. **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN CRISTOBAL PARA LA AMPLIACION DE CAMINOS VEREDALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAÑGUE. **VALOR:** VALOR TOTAL \$22.462.574 El Municipio Aporta \$20.000.065, APORTE DE LA JAC \$2.462.509. **INICIO:** 16 AGOSTO 2017. **TERMINACION:** 30 OCTUBRE 2017.

Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para los procesos de Mínima Cuantía. **RESPONSABLE:** Secretaria De Desarrollo Rural

OBSERVACIONES: No se observan soportes del 10% del valor final del convenio inicial, así como tampoco se observan soportes de pago para el 10% del valor de la adición.

VALORACION DE RESPUESTA: Una vez recibida la respuesta por parte de la oficina de contratación, se verifica que se aportan los documentos que acreditan el cumplimiento de las observaciones presentadas, mediante soportes enviadas por la oficina de contratación. Por lo anterior se considera que subsana la observación.



CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO No. 2059 de 03/11/2017

COOPERANTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAY BAJA CORREGIMIENTO 9 NIT. 809001212-4. **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA COMODATO. **OBJETO:** CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO DE BIENES MUEBLES (SILLAS Y MESAS) ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAY BAJA CORREGIMIENTO 9. **PLAZO:** TRES (03) AÑOS **VALOR:** \$1.705.780 **INICIO:** SIN ACTA DE INICIO. **TERMINACION:** SIN SOPORTES DE TERMINACION.
RESPONSABLE: Secretaria Bienestar Social

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los requisitos legales para celebrar contrato de comodato o préstamo de uso.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2137 de 15 de Noviembre 2017

CONTRATISTA: ORLANDO MAHECHA MORENO CC. 93.356.027 **MODALIDAD CONTRACTUAL:** CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARDA EL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTION DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO (DIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO) EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE. **VALOR:** \$3.600.000. **PLAZO:** UN (01) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO. **INICIO:** 15/11/2017. **TERMINACION:** DICIEMBRE/2017.
RESPONSABLE: Secretaria De Gobierno

OBSERVACIONES: En cumplimiento de los documentos y requisitos legales para contratación por prestación de servicios.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la auditoria reallizada, se identifican observaciones las cuales se caracterizan por estar presentes en el mayor porcentaje de los procesos auditados, se recomienda a la oficina de contratación junto con las secretarias ejecutoras corregir y subsanar las observaciones, teniendo en cuenta lo dispuesto en la normatividad legal y en los acuerdos y circulares emitidas por la misma oficina de Contratación Municipal, así mismo, es importante se acaten las obligaciones dispuestas por Colombia Compra Eficiente de acuerdo a los roles asignados a los responsables de la publicación de documentos en el portal de contratación.

Se determinó una población de 784 contratos los cuales fueron suscritos durante el periodo comprendido entre el 15 Julio 2017 – 15 Noviembre 2017, de los cuales se tomó



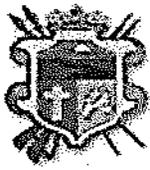
CONTROL INTERNO

una muestra de sesenta y dos carpetas contractuales, donde se presentaron 30 observaciones en el informe preliminar y se mantienen 18.

| Tipo de Proceso | No. de proceso | Secretaría Ejecutora |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Convenio de Cooperación | 1528 | Cultura |
| Licitación Pública | 1525 | Desarrollo Rural |
| Mínima Cuantía | 1540 | Planeación – Sisben |
| Convenio de Asociación | 1901 | Educación |
| Selección Abreviada- Menor Cuantía | 1897 | Desarrollo Rural |
| Selección Abreviada – Subasta Inversa | 0112 | Administrativa - Gobierno |
| Concurso de Méritos | 0107 | Desarrollo Rural |
| Mínima Cuantía | 1923 | Salud |
| Convenio Interadministrativo | 1913 | Infraestructura |
| Mínima Cuantía | 1900 | Salud |
| Convenio Interadministrativo | 2109 | Planeación |
| Licitación Pública | 1985 | Infraestructura |
| Mínima Cuantía | 1839 | Tránsito |
| Prestación de Servicios | 2012 | Tránsito |
| Mínima Cuantía | 1819 | Gobierno |
| Convenio de Cooperación | 2113 | Cultura |
| Prestación de Servicios | 1736 | Administrativa |
| Prestación de Servicios | 2104 | Apoyo a la Gestión |

A continuación se describen las principales falencias encontradas en los diferentes procesos auditados, los cuales deberán someterse a la suscripción del plan de mejoramiento al no poderse subsanar durante el transcurso del trabajo realizado:

1. Falta de documentos de obligatorio cumplimiento en carpeta contractual (Actas de inicio, certificados de cumplimiento, informes de actividades, soportes de pago, soportes de liquidación entre otros).
2. La Dirección de Contratación debe unificar criterios de la información contractual reportada en la plataforma Pisami y en el Secop.
3. A la fecha de realización de la auditoría, las dependencias y secretarías ejecutoras de los contratos verificados, no han entregado la documentación del proceso contractual, encontrándonos frente a la exposición de riesgos para la entidad.
4. Se observa falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de los funcionarios supervisores en los procesos de contratación.
5. Desorganización en algunas carpetas físicas.
6. Desconocimiento de preceptos y principios de la contratación estatal, así como falta de planeación en la estructuración de los procesos, al encontrarse fallas en la suscripción de algunos documentos y al no encontrarse liquidaciones de procesos contractuales.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



CONTROL INTERNO

Las recomendaciones son realizadas de manera general para que en el momento que sean adoptadas sea de manera integral a los procesos y no corregir situaciones puntuales.

Se recomienda a la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué, se verifique cada observación junto a la oficina ejecutora y su respectiva supervisión para se revisen y subsanen las falencias.

Así mismo, por memorando se adjuntara documento Plan de Mejoramiento, el cual se deberá suscribir por el responsable del proceso contractual y la Oficina de Contratación Municipal.

Atentamente,


Andrea Aldana Trujillo
Jefe de Control Interno

Proyecto: Ernesto Lozano D – Abogado Contratista



AREA: Contratación
PROCESO EVALUADO: GESTION CONTRACTUAL
RESPONSABLE DEL PROCESO: Jennifer Aya Bonilla
Periodos Fiscales que cubre el seguimiento: 2017 Teniendo en cuenta el alcance del Plan.
SUSCRIPCION DEL PLAN:

Modalidad de auditoría: Por proceso

| Número Consecutivo del Hallazgo | Código Hallazgo | Descripción hallazgo: (No más de 50 palabras) | Acción correctiva | Objetivo | Descripción de las Metas | Denominación de la Unidad de medida de las Metas | Unidad de medida de la Meta | Fecha Iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de la Acción | Responsable |
|---------------------------------|-----------------|---|-------------------|----------|--------------------------|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------|
| 1 | 1401003 | Falta de documentos de obligatorio cumplimiento en carpeta administrativa en etapa contractual y postcontractual (Actas de inicio, certificados de cumplimiento, informes de actividades, soportes de pago, soportes de liquidación entre otros). | | | | | | | | | |
| 2 | 1401001 | A la fecha de realización de la auditoría realizada, las dependencias y secretarías ejecutoras de los contratos verificados, no han entregado la documentación del proceso contractual, encontrándonos frente a la exposición de riesgos para la entidad. | | | | | | | | | |
| 3 | 1402014 | Se observa falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de los funcionarios supervisores en los procesos de contratación. | | | | | | | | | |
| 4 | 1402014 | Presunta falta de realización de procesos legales en modalidades de contratación (Revocatoria de Acto de Apertura del Proceso) | | | | | | | | | |



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 900133897

Versión: 2

Hoja No. 1

PLN-PROC-EYS-003



PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Informe Presentado a la Oficina de Control Interno

AREA: Contratación

PROCESO EVALUADO: GESTION CONTRACTUAL

RESPONSABLE DEL PROCESO: Jennifer Aya Bonilla

Periodos Fiscales que cubre el seguimiento: 2017 Teniendo en cuenta el alcance del Plan.

SUSCRIPCION DEL PLAN:

Modalidad de auditoría: Por proceso

| Número Consecutivo del Hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras) | Acción correctiva | Objetivo | Descripción de las Metas | Denominación de la Unidad de medida de las Metas | Unidad de medida de la Meta | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de la Acción | Responsable |
|---------------------------------|-----------------|---|-------------------|----------|--------------------------|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------|
| 5 | 1402014 | Desorganización en algunas carpetas físicas y falta de documentos originales del proceso contractual. | | | | | | | | | |
| 6 | 1403002 | Respecto del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa AI-SASI-0112-2017 se solicita información acerca del estado del proceso. Oficina Jurídica, Secretaría Gobierno, Informática Responsables | | | | | | | | | |
| 7 | 1401006 | Desconocimiento de preceptos y principios de la contratación estatal, así como falta de planeación en la estructuración de los procesos, al encontrarse fallas en la suscripción de algunos documentos y al no encontrarse liquidaciones de procesos contractuales. | | | | | | | | | |



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 900134897

Versión: 2

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS
Informe Presentado a la Oficina de Control Interno
Hoja No. 1

PLN-PRC-EVS-003



AREA: Contratación

PROCESO EVALUADO: GESTIÓN CONTRACTUAL

RESPONSABLE DEL PROCESO: Jennifer Aya Bonilla

Periodos Fiscales que cubre el seguimiento: 2017 Teniendo en cuenta el alcance del Plan.

SUSCRIPCION DEL PLAN:

Modalidad de auditoría: Por proceso

| Número Consecutivo del Hallazgo | Codigo hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras) | Acción correctiva | Objetivo | Descripción de las Metas | Denominación de la Unidad de medida de las Metas | Unidad de medida de la Meta | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de la Acción | Responsable |
|---|-----------------|--|---|----------|--------------------------|--|-----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------|
| 8 | 1404004 | Se hace necesario que se subsanen definitivamente las observaciones finales, al poderse subsanar por parte de la oficinas ejecutoras en el periodo auditado, para ello deberán aportar la documentación faltante o justificar a la oficina de control interno su incumplimiento. | | | | | | | | | |
| Columnas de cálculo automático | | | Firma del Líder del Proceso Evaluado | | | | | | | | |
| Información suministrada en el Informe de Auditoría | | | | | | | | | | | |
| Celda con formato fecha: Día Mes Año | | | Firma Jefe Oficina de Control Interno - Responsable del Seguimiento <i>PACC ALVARO</i> | | | | | | | | |